

sesión, siendo las veinte horas y seis minutos.
De ello extiendo esta Acta. Certifico.

~~CDT~~ ~~J. M. Muñoz~~ ~~Carles Font~~
~~Miguel Ustrell~~ ~~Secretariat~~
~~Pastor~~

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 6 de octubre de 1959

El Secretario

Miguel Roure

Dia 8 Octubre 1959

Señores

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las Alcalde-Presidente diez y nueve horas treinta minutos del dia ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopert y asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabaneu, D. José A. Cabrera y D. José Estabaneu y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens estando presente el Sr. Interrentor D. Pedro Casanovas.

Secretario
D. Miguel Roure y Llorens

Acta.- Abierta la sesión y leida la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla.

Despacho oficial.- Proyecto de Escuela.- Se dió



cuenta de una comunicación de la Dirección General de Enseñanza Primaria notificando haber sido aprobado el proyecto formulado por el Arquitecto D. Claudio Diaz Perez para la construcción por este Ayuntamiento de un Grupo Escolar de tres secciones de niños y tres de niñas concediendo, en principio, la subvención de 450.000 pesetas siendo de cargo del Ayuntamiento las 993.639,25 pesetas restantes mas los honorarios facultativos; y que dicha subvención se abone en los dos plazos que determina las disposiciones vigentes y previo los informes favorables del Arquitecto Escolar a quien se encomienda la inspección. Se acordó el enterado y a propuesta del Sr. Alcalde hacer presente el agradecimiento de la Corporación al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria por la rápida tramitación de este asunto y por la importante subvención concedida.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos. - Se dio cuenta de haberse recibido comunicaciones de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos notificando haber sido aprobados técnicamente los proyectos de construcción de un edificio destinado a Mercado municipal, y de pavimentación de la calle Colón. Se acordó el enterado.

Clasificación de las plazas de Interventor y Depositario. - Se da lectura a un informe de Intervención relativo a cumplimiento de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de veinte de julio último en lo que se refiere a la clasificación de las plazas de Intervención y Depositaria de este Ayuntamiento, y resultando que el promedio de los presupuestos ordinarios de 1954 a 1958 ambos inclusive asciende a la cantidad de 5.877.291,95

pesetas; vistos los artículos 151 y 157 del Reglamento de funcionarios de Administración Local, se acuerda interesar sean clasificadas de segunda categoría las plazas de Intervención y Depositaria de este Ayuntamiento.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. — Expedientes de obras. — Vistos los correspondientes expedientes, debidamente informados, se acordó conceder licencia: a D. Manuel Cola Sofont para construir un edificio en c/ Colón; a D. Josefa Ortaja Vda. Es tapé, para construir un almacén y vivienda en calle Figueras; y a D. Miguel Vicens Coll, para efectuar obras de reforma en planta baja y piso primero de la calle Clavé nº 45 con la condición de d precario.

“Vista una instancia de D. Casimiro Ortega González solicitando se le informe si la casa nº 6 de la calle Unión está afectada por algún plan de Ordenación y si le serían autorizadas obras de reforma en la misma; visto el informe del Sr. Arquitecto municipal conformado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras se acordó notificar a dicho sr. que la finca de referencia no se encuentra afectada por el vigente plan de ordenación Provincial, por lo que pueden permitirse las obras que se soliciten de acuerdo con las normas de Ordenación y las Ordenanzas municipales.

Ayuda familiar. — Vistas las liquidaciones de ayuda familiar devengadas por el médico titular D. Carlos Balada Blanch y el odontólogo D. Cosme Gay Meyer en el segundo cuatrimestre del año actual, se acordó aprobarlas, correspondiendo a este Ayuntamiento satisfacer al primero 824·25 pesetas y al segundo 1.690· pesetas.

Cuentas de Depositaria. — Vistas las cuentas de caudales y de valores independientes y auxiliares del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 1953 rendidas



por Depositaria, se acuerda aprobarlas.

Viudas y huérfanas del Ejército. — El Sr. Alcalde da cuenta de unas cartas recibidas de los Exmos. Señores Capitán General de la Región y Gobernador Civil de la Provincia interesando un donativo para la suscripción abierta con motivo de la corrida de toros benéfica a favor de las viudas y huérfanas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Teniendo en cuenta el fin benéfico expresado, a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda efectuar un donativo de 1.500 pesetas.

Carretera de Mataró. — A continuación el Sr. Alcalde manifiesta haber recibido una carta del Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas en la que se manifiesta haber sido terminadas las obras de reparación de un tramo de la carretera de Mataró a esta Ciudad y que se continua la reparación en otro tramo.

Operación de crédito. — Expone el Sr. Alcalde haber realizado una visita al Sr. Director de la Caja de Ahorros Provincial a quien expuso las dificultades con que se encuentra este Ayuntamiento, actualmente, para amortizar el crédito que por dicha entidad le fue concedido y convinieron en que se dirija escrito de este Ayuntamiento solicitando un aplazamiento en la referida amortización y su compromiso de ir efectuandola tan pronto sea posible y puedan ser vendidos bienes procedentes de la herencia de la Sra. Andrade, el año próximo. Se acordó aprobar la gestión del Sr. Alcalde.

Escuelas barriada del Norte. — Dice el Sr. Alcalde que habiendo sido ya aprobado el proyecto de construcción de un edificio Escolar en la Barriada del Norte, por el Ministerio de Educación Nacional, según se ha

dado cuenta anteriormente, precisa pensar en la financiación de su construcción por el importe que para ello debe aportar este Ayuntamiento. Manifiesta que el Sr. Arquitecto autor del proyecto le ha entregado el pliego de condiciones que faltaba para completarlo, quien le hizo una indicación con referencia a la posibilidad de serles abonados los honorarios devengados por dicho proyecto. Se acordó se proceda a este pago.

Festejos. - Dice seguidamente haber recibido invitaciones para asistencia a los actos que se celebrarán en honor a la Virgen de Fátima, de la Patrona de la Guardia Civil y a la apertura del concurso comarcal de Arte organizado por Educación y Deporte y espera que los señores de la Corporación se sirran asistir a los mismos.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Estabanell dice haber recibido una carta del Comandante Clavero, interesando la concesión de la copa para el Raid hípico. Se acordó concederla.

Solicita a continuación unos bancos de los que fueron retirados de la vía pública, para ser instalados en el patio del Grupo Escolar Pere Anton y se acordó que por la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras se procediese a la entrega de los mismos.

Dice igualmente que por el Sr. Arquitecto le ha sido entregado un proyecto de reforma del edificio situado en calle del Dr. Torres y Badés en el que debe instalarse una Escuela Primaria, con un presupuesto bastante superior a lo previsto, y dice que, dado lo avanzado de la tramitación del expediente de creación de dicha Escuela, estima necesario se proceda a la realización de las obras con urgencia. Para ello ya se presentará la correspondiente propuesta.



90

No habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas veinte minutos. De ello extiendo la presente acta. Certifico.

D. S. J. —
Interventor

(Carlos Hors)
Alcalde

F. Utrera

Escritario
Miguel Us

Diligencia... Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 13 octubre de 1959

El Secretario

Miguel Us

Dia 15 Octubre 1959

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del dia quince de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopert y asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors y D. Miguel Ustrelli y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el sr. Interventor.

Acta... Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.